

**ACTA DE LA DECIMOCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL.**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Muy buenas tardes compañeros regidores y compañeras regidoras, agradezco a cada uno de ustedes su puntual asistencia a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social.

Siendo las 12:00 horas del día viernes 04 de abril del año 2014, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de esta Comisión Edilicia así como de la Comisión coadyuvante a efecto de sesionar y en consecuencia, declarar válidos los acuerdos de los asuntos y expedientes que del interior de ésta emanen.

A continuación, instruyo al Secretario Técnico para que dé cuenta de los comunicados recibidos en caso de que los hubiera y verifique la existencia del quórum legal de esta Comisión convocante así como de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y Hacienda Pública en su carácter de coadyuvantes.

SECRETARIO TÉCNICO:

Informo a esta presidencia que únicamente se recibió un oficio por parte del Regidor Alberto Cárdenas Jiménez disculpándose por no poder asistir a la presente Comisión.

Asimismo le informo que la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, cuenta con quórum necesario al estar presentes los 5 regidores que la conforman.

Respecto a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia también cuenta con el quórum necesario al estar presentes:

- Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.
- Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra.
- Regidor Salvador Caro Cabrera.

En ese mismo sentido la Comisión Edilicia de Hacienda Pública cuenta con quórum necesario al estar presentes:

- Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra.
- Regidor César Ruvalcaba Gómez.
- Regidor Salvador Caro Cabrera.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Se declara que existe Quórum legal para sesionar y para desahogar los Puntos del orden del día de esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social. Para regirla, propongo a Ustedes compañeros regidores y regidoras, el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y Declaración de Quórum;
2. Aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa marcada con el turno 330/08 mismo que propone la creación de un departamento jurídico de la Dirección General de Bomberos y Protección Civil de Guadalajara, (En conjunto con la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, así como con la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia);
5. Entrega de informe semestral por parte del Secretario Técnico correspondiente al periodo octubre 2013-abril 2014 ;
6. Asuntos varios; y
7. Clausura de la sesión.

Les consulto si la aprueban

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Aprovecho también para darles la bienvenida a todos y cada uno de ustedes, así como darle la bienvenida al Maestro José Ángel Campa Molina, en su carácter de encargado de despacho de la Comisaria de Seguridad Ciudadana en el Ayuntamiento de Guadalajara y a quien me tomé la libertad de invitar a esta sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social en virtud de que recientemente fue nombrado en este encargo, en caso de que en el punto de asuntos varios quisieran tocar algún tema específico, y cualquier regidor que quisiera hacer algún comentario pudiéramos hacerlo muchas gracias por acompañarnos.

Una vez desahogados los puntos primero y segundo, se procede a cumplimentar lo estipulado en el punto tercero del orden del día, lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior y que por respeto al tiempo de ustedes en virtud de que dicha acta fue circulada

con anticipación, solicito la dispensa de la lectura de ésta, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

APROBADO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Concedida la dispensa, consulto a ustedes Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, si aprueban el contenido del acta de la sesión anterior favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO.

Siguiendo con el cuarto punto del orden del día referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del turno 330/08 mismo que propone la creación de un departamento jurídico de la Dirección General de Bomberos y Protección Civil de Guadalajara, se trata de una iniciativa del 2008 presentada por el entonces edil Juan Pablo de la Torre en concurrencia con la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia así como la de Hacienda Pública y en carácter de convocante la de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, hice una propuesta de dictamen misma que les fue circulada, les pregunto si ¿tienen alguna

observación al respecto?, de no ser así, si están a favor del sentido del dictamen favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO

Agradezco a las comisiones coadyuvantes

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Para el desahogo del quinto punto del orden del día que corresponde a la entrega del informe semestral por parte del Secretario Técnico correspondiente al periodo octubre 2013-abril 2014, en este momento el Lic. Jesús López Peñuelas les entregará una copia del informe de referencia en los términos previstos por el Reglamentos que nos rige.

Para atender el sexto punto del orden del día que es asuntos varios, por parte de un servidor no tengo ninguno, les consulto si ¿alguien de ustedes desea plantear algo?

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ.

Sí, no sé si vieron, me imagino que si comandante Campa lo que se publicó el día de hoy en el periódico el informador relativo a policías de este municipio que están trabajando bajo protesta, entiendo que están

molestos por lo que sucedió en el estadio al ponerse en riesgo la vida de aficionados y policías, lo que no entendí es que ellos aceptan que ya hubo cambios al interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana pero no están conformes con los mismos si no que quieren más, por lo tanto quisiera saber Maestro Campa si usted sabe que está sucediendo en ese sentido al interior de la Corporación.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Previo a la intervención del Maestro Campa se concede el uso de la voz al Regidor Salvador Caro Cabrera.

Regidor Salvador Caro Cabrera.

Quiero comentarles a los integrantes de la Comisión así como al Maestro Campa, hay un funcionario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de nombre César Cuevas que ya le agarró el modo a esto y él junto con sus allegados buscan resolver sus espacios de comodidad para ver cómo le hacen para no ser operativos, la investigación que nosotros tenemos es que hacen este tipo de situaciones mermando la moral colectiva del cuerpo de seguridad y esto extrañamente genera una percepción de desorden, con el anterior Secretario hizo lo mismo, cayó el anterior Secretario y ahí lo tuvo al elemento sin hacer nada en la Dirección, yo quisiera conocer si existe la voluntad de imprimir mando y

generar las condiciones de calidad para que el cuerpo de Seguridad funcione como debe de ser.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Maestro José Ángel Campa Molina te reitero la bienvenida aunque ya eres conocido de esta Comisión por que estabas en la titularidad de protección Civil y bomberos en Guadalajara, sin embargo Maestro el encargo que hoy tienes es de alta responsabilidad y sobre todo las formas y los últimos acontecimientos vienen a recrudecer no solo el ánimo al interior de la propia tropa de Seguridad Ciudadana, sino también el ánimo y la percepción de la ciudadanía, necesitamos dar resultados concretos, resultados tangibles más allá de la especulación y con toda la importancia que conlleva hacer prevención, planes y que se tendrán que seguir haciendo, también la parte del combate debemos ser muy efectivos y estar muy cerca de la ciudadanía, quiero decirte ya lo hice de manera privada pero quiero también hacerlo de manera institucional en esta sesión que vas a contar con todo el respaldo de la Comisión para sacar adelante proyectos que tengan que ver con el fortalecimiento de la Secretaría que tienes a tu cargo y me gustaría que tuviéramos una comunicación permanente los miembros de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social con usted para poder tener mayor conocimiento y poder hacer cosas que realmente redunden en

beneficio de la ciudadanía que es el principal objetivo de la dependencia que tiene a su cargo y quiero aprovechar la ocasión para felicitarlo, yo estoy enterado de lo que cada semana realiza la policía municipal las detenciones y como se arriesgan en el ejercicio de su actividad, sin embargo la detención del sujeto alias el “capulina” el pasado 2 de abril me parece que ha sido muy significativo no solamente por los asaltos bancarios que había cometido sino porque ya había incluso herido a un elemento de la corporación en un enfrentamiento en años anteriores y porque ese tipo de cosas sí se refleja en los medios de comunicación, probablemente ustedes lo hacen todos los días pero el tema de que este sujeto sea alguien que haya operado en otras partes de la república hace que el tema se vuelva mediático y me parece que esas cosas sirven, también felicitarlo en virtud de que a partir de que usted llego veo un dinamismo importante, por ejemplo el día de hoy a las cinco de la mañana ya estaba usted personalmente en el operativo en medrano donde se dan hechos delictivos en los camiones de carga y descarga de ropa, quiero felicitarlo y desearle que siga teniendo esa fortaleza sabemos que estamos a la expectativa del nombramiento del cero dos y del cero tres de la policía nombramientos que todavía no se han realizado y resulta importante para poder fortalecer la propia dependencia, Comisario bienvenido a esta Comisión que será también suya.

REGIDOR J. JESÚS GAYTÁN GONZÁLEZ.

Muy brevemente, solo para reiterarte Comisario lo que ya has escuchado por parte de mis compañeros regidores darte la bienvenida, reiterarte lo que acaba de mencionar nuestro compañero Presidente en cuanto a nuestra participación y apoyo, yo en lo particular no tengo duda de usted evidentemente pues en lo que se te ha tratado en tu trabajo habla muy bien de ti, estamos juntos en esto y me parece que fue un acierto el haberte dado esta responsabilidad.

REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ.

En el mismo sentido bienvenido, me parece que los elementos operativos necesitan un Secretario muy cercano a ellos y con mayor flujo de comunicación eso es muy importante que la tropa se sienta reconocida y apoyada, y el hecho de que usted este patrullando y este en los operativos nos habla de que conoce el tema y le gusta, no queremos un Secretario de escritorio queremos uno que vaya a combatir de manera frontal el delito.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ.

Puedo parecer grosera con nuestro Comisario por no felicitarle a igual que mis compañeros, pero no es así, ya nos juntamos el martes pasado

en virtud de las facultades de la Comisión Edilicia de Espectáculos existe un comité para prevenir la violencia en los eventos masivos por lo tanto ahí tuve la oportunidad de en primer lugar darle la bienvenida y felicitarlo, ese es el motivo por el que fui más directa, estamos muy pendiente de su situación obviamente porque nos preocupa la inseguridad que se vive, y en segundo lugar porque somos miembros de esta Comisión, también lo felicito porque el día de hoy ya estaba muy temprano con la tropa, adelante confiamos en usted.

REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA.

Yo también obvie la bienvenida en razón de que la regidora planteó un tema delicado, y en segundo en virtud de que nuestra bancada en conjunto se la había dado públicamente a través de los medios de comunicación diciéndole que tiene todo nuestro respaldo sin ningún regateo, estamos muy satisfechos con la designación que hizo el Presidente Municipal y que va contar sinceramente con todos nosotros en función de que vaya de la mano con la ciudadanía que seguramente así va ser.

MTRO. JOSÉ ÁNGEL CAMPA MOLINA.

Me honran con los comentarios y reconocimientos que hacen todos ustedes, para mí es una satisfacción muy grande el hecho de que me

estén reconociendo, mi compromiso es inmensamente grande porque así debe de ser, nos debemos a la ciudadanía no puedo fallar, así que se tiene que trabajar intensamente cumpliendo con la obligación que me encomiendan ustedes, estoy a sus órdenes siempre voy estar a la escucha de los reclamos de la ciudadanía y de ustedes, yo les agradezco infinitamente su apoyo, con relación a los que comentaba la regidora Cristina me parece que son comentarios que se hacen a raíz de lo que comentaba el regidor Caro en ese sentido yo pienso que no hay ningún problema yo me voy a dedicar a trabajar, vamos atender las peticiones de los compañeros que fueron agredidos en el tema del estadio Jalisco, quiero decirles que ayer tuvimos una reunión con ellos fueron siete los compañeros afectados que fueron a mi oficina así como algunos miembros del club atlas estamos al pendiente para estar en contacto, se van a impartir algunos cursos para los compañeros que participan en ese tipo de contingencias o eventos para que vayan mejor preparados y en cuento a los mandos se refiere estamos analizando de manera muy especial a quienes van a llegar a ocupar esos mandos para efectos de que sean personas con reconocida capacidad y evitar la improvisación, gente que nos de resultados reitero que no podemos improvisar en este sentido, tal y como se hizo en el operativo de hoy que arrancó a las dos de la mañana y deberá concluir hasta las tres de la tarde que se retire el tianguis, así vamos estar en todos los eventos yo personalmente tengo

que estar presente vigilando, supervisando, apoyando a mis compañeros y así lo hare hasta que finalice mi encomienda, agradezco infinitamente su apoyo el cual sí voy a ocupar, la ciudadanía y ustedes me pueden ayudar mucho, tenemos que atender los reclamos y en ese sentido atender a la sociedad, gracias.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ.

¿Hasta ahora los comandantes de las distintas zonas, siguen en su mismo puesto?

MTRO. JOSÉ ÁNGEL CAMPA MOLINA.

Sí, yo hable con ellos desde que tomé el cargo les dije que requería que se activaran y el que no quisiera trabajar o no arrojara resultados positivos se tendrían que hacer los cambios respectivos pero curiosamente yo visualizo que están trabajando intensamente, por lo tanto si detecto que alguien no trabajo como se requiere se hará el cambio respectivo hasta ahorita lo hacen muy bien, estuve al pendiente al tema del sujeto denominado el “capulina” yo ya tenía conocimiento de este asalta bancos desde la administración pasada, cuando llegue di indicaciones para intensificar la vigilancia en inmediaciones de los bancos, hay personas que merodean los bancos y no precisamente ellos actúan sino que son colaboradores y pasan información, se dio el aviso

del atraco bancario inmediatamente y pudimos detener a él “capulina” a unas cuadras del lugar de los hechos y así estará sucediendo, en este operativo de hoy detuvimos a una persona ya mayor, de 64 años que llevaba unas prendas con valor aproximado de setecientos pesos, necesitamos dar certeza a la ciudadanía para efectos de que confíen en nosotros, en el momento en que ustedes me requieran estaré presente para que sigan confiando en mi, muchas gracias regidores.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

¿Alguien más que tenga el deseo de hacer uso de la voz?

REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA.

Comisario estoy enterado a través de los medios de comunicación que estuvo en un recorrido en el estadio Jalisco en el partido de los leones negros contra zacatepec, quisiera conocer su punto de vista sobre la relación que se está dando con las autoridades del estadio y la calidad de las empresas que prestan el servicio de seguridad privada tanto a leones negros como al atlas, la evidencia que registraron los medios de comunicación es que resulta una simulación por parte de dos instituciones ya que mandan muchachos que les ponen una camiseta de seguridad poniendo en riesgo a los aficionados y en ese sentido deseo

conocer si ya se está teniendo dialogo y si los equipos ya están colaborando.

MTRO. JOSÉ ÁNGEL CAMPA MOLINA.

Si precisamente el tema es el que se trató en la reunión que tuvimos con la regidora Cristina Solórzano y efectivamente observamos falta de capacidad sin embargo ese tema le corresponde directamente a la Fiscalía General.

REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA.

¿Entonces las empresas privadas de seguridad son responsabilidad de la Fiscalía General?

MTRO. JOSÉ ÁNGEL CAMPA MOLINA.

Son certificadas por la Fiscalía General pero nosotros aún les pedimos a las empresas que pudieran reflejar una mejoría, independientemente de eso me parece que en los eventos tan importantes que han acontecido nosotros como institución policiaca tenemos que estar al pendiente por ello seguimos pugnando para establecer el mando único policial para esos eventos que estuviera tanto en la cancha como al interior de las gradas y en las inmediaciones del mismo.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Aprovecho para decirles que les voy a circular el convenio que firmo el Presidente Municipal con clubes unidos en la reunión del martes ante pasado en donde entre los puntos que se signaron tenía que ver con la responsabilidades de seguridad privada, el mando único, renovación de la infraestructura de los ingresos al estadio a partir de la siguiente temporada y algunas otras que representan condicionantes para que se les pueda emitir la licencia para poder jugar el siguiente partido de fútbol en la temporada además de que se les hizo unas recomendaciones y fortalecer el trabajo de este comité al que convoco la regidora María Cristina Solórzano Márquez.

De no ser así y una vez agotados los puntos del orden del día declaro clausurada esta sesión siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del viernes 04 de abril de 2014, agradeciéndoles a todos su presencia.

LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL.

Regidor César Ruvalcaba Gómez.

Presidente

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.

Vocal

Regidora María Cristina Solórzano

Márquez.

Vocal

Regidor J. Jesús Gaytan González

Vocal

Regidor Salvador Caro Cabrera.

Vocal

LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.

Presidente

Regidor Luis Ernesto Salomón Delgado.

Vocal

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra.

Vocal

Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez.

Vocal

Regidor Salvador Caro Cabrera.

Vocal

LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA.

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra.

Presidente

Regidor José Luis Ayala Cornejo.

Vocal

Regidor César Ruvalcaba Gómez.

Vocal

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez.

Vocal

Regidor Salvador Caro Cabrera.

Vocal

Esta hoja pertenece a las firmas del acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social del 4 de abril de 2014.